



TIGRE
MUNICIPIO

Secretaría de Legal y Técnica

Despacho General y Digesto

ORDENANZA DEL 17-02-1934

16

INFRAESTRUCTURA RED
CLOACAL

Copia para información pública. Válida para trámites sólo en caso de ser autenticada por la Dirección de Despacho General y Digesto

ORDENANZA)

**SUSPENDIENDO MOMENTANEAMENTE LA COLOCACION DE
COLECTORA POR OBRAS SANITARIAS DE LA NACION**

Artículo 1° — Suspéndese momentáneamente la instalación de las colectoras proyectadas para servir las zonas que a continuación se detallan: a) Zona situada en el Sur de la avenida Rocha; b) calle Juncal y Vilela, entre las de Montes de Oca y prolongación Mitre y en estas calles entre aquellas; c) calle Colorados entre Liniers y Río Tigre y Liniers y Colón entre las de Esmeralda y Colorados; d) calle prolongación Jorge, Maipú, Virgilio Tedín y Maschwitz, entre Liniers y Río Las Conchas; e) calle Libertad entre las de Italia y Morales; f) calle Castelli y Solís entre Italia y las vías Retiro Tigre R del F.C.C.A.

Art. 2° — Ampliar en cambio la red de colectoras proyectada con las que corresponden a las zonas que a continuación se mencionan: a) Navarro, entre Sarmiento y Albarelos; b) Sáenz Peña entre C. Campión y Sarmiento; c) Sarmiento entre las vías Retiro-Tigre R del F. C. C. A. y el Mercado de Frutos lo que permitirá servir a este importante establecimiento.

Art. 3° — Queda autorizado el Departamento Ejecutivo para que cuando las circunstancias lo justifiquen gestione de las Obras Sanitarias de la Nación la continuación de las obras en los radios que momentáneamente se suspenden.

Art. 4° — Comuníquese, etc.

Las Conchas, Febrero 17 de 1934. — (Firmado) **E. García Lawson**, Presidente; **B. J. M. González**, Secretario.

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.